

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA. -----

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las diez horas del día jueves ocho de abril del año dos mil veintiuno, previa convocatoria, reunidos vía remota por la plataforma Zoom mediante el siguiente link: <https://us05web.zoom.us/j/88046283508?pwd=Y1ZTRIQ4Y0thUUFHSEI2bGFJTFRpUT09> esto derivado de la contingencia sanitaria por el virus COVID- 19 y por lo establecido por el Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el decreto publicado el tres de abril del año dos mil veinte en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el que se emitió la ampliación de las medidas urgentes necesarias para la conservación de la salubridad pública del Estado, teniendo como eje fundamental, proteger la vida y salud de los habitantes del Estado; se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Transparencia los ciudadanos: L.R.I. LENIN ALEXIS GARCÍA VARGAS, Presidente del Comité de Transparencia; AYRTON ADRIAN FIERRO REYES, Secretario Técnico del Comité de Transparencia; L.R.I. ALEIDA ESCAMILLA RAMIREZ Vocal del Comité de Transparencia; L.I. RAZIEL VENTURA CRUZ, Vocal del Comité de Transparencia; como invitados la L.R.I. MAGDALENA ESPINA GARCÍA Jefa del Departamento Administrativo, LIC. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ NICOLÁS, Secretario Particular, todos Servidores Públicos de esta entidad paraestatal, con la finalidad, de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria en términos de los artículos 23, 24 fracción I, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 7 fracción I y V y 10 fracción XVII, 67, 68, 110, 112, 113, 114, 118 y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca. En uso de la palabra Ayrton Adrián Fierro Reyes, Secretario Técnico del Comité, hace del conocimiento de los presentes, que se les ha convocado a la presente sesión, conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.-----
- 2.- Declaración de instalación de la sesión.-----
- 3.- Aprobación del orden del día.-----
- 4.- Análisis y en su caso aprobación de la resolución del Comité de Transparencia a las solicitudes de información pública con número 00216521 y 00219221, recibida a través del sistema INFOMEX-OAXACA.-----
- 5.- Asuntos Generales.-----
- 6.- Clausura de la Sesión.-----

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.** En uso de la palabra Ayrton Adrián Fierro Reyes, Secretario Técnico del Comité, efectúa el pase de lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes convocados y mencionados en el preámbulo de la presente Acta.-----
Comprobando que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes convocados, anuncia que existe el quórum legal requerido, por lo que procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.-----
- 2.- Declaración de instalación de la sesión.** Acto seguido, Lenin Alexis García Vargas Presidente

del Comité de Transparencia, procede a declarar legalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria siendo las diez horas con once minutos, por lo que los acuerdos que emanen y se aprueben de la misma tendrán la validez legal y administrativa correspondiente en todas sus partes. -----

3.- Aprobación del orden del día. En uso de la palabra Ayrton Adrián Fierro Reyes, Secretario Técnico del Comité, procede a dar lectura al orden del día conforme a la convocatoria emitida. Leído y discutido, se somete a consideración de todos los presentes la aprobación de ésta. --- Dado que no existe ninguna observación, es aprobado por unanimidad de votos emitidos por los servidores públicos presentes, bajo el cual se llevará a cabo la presente sesión. -----

4.- Análisis y en su caso aprobación de la resolución del Comité de Transparencia a las solicitudes de información pública con número 00216521 y 00219221, recibida a través del sistema INFOMEX-OAXACA. -----

En uso de la palabra Ayrton Adrián Fierro Reyes, Secretario Técnico del Comité, hace del conocimiento de los integrantes la solicitud recibida el día miércoles diecisiete de marzo del presente año, a través del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Oaxaca (INFOMEX-Oaxaca), con número de folio **00216521** y **00219221**, presentada por Gabino Reséndiz, por la cual se solicita: **“Deseo saber cuáles son los programas, apoyos, financiamientos, incentivos, ayudas, impulsos para emprendedores”**. -----

Para que previo análisis, este cuerpo colegiado determine si confirma, modifica o revoca la determinación del Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Dirección, con base en lo dispuesto por los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 68 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; lo que se realiza y observa enseguida. -----

En este tenor, la unidad de transparencia plantea contestar de la siguiente forma: ESTIMADO(A) SOLICITANTE: Con fundamento en el artículo 66 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlas. Se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la Unidad de Transparencia del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad ubicada en calle Antequera #300, Barrio de Jalatlaco, 68080, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, número telefónico 951 206 2428 o 951 206 10 89, correo electrónico oficial: transparencia.iodemc@gmail.com, con horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, con la responsable de la Unidad Lic. Diana Díaz Cruz. ---

En tal sentido, este Comité tiene a bien Confirmar la elaboración de respuesta final de la Unidad de Transparencia de esta Dirección. Escuchados que fueron los integrantes del Comité al respecto, con su aprobación unánime se tomaron los siguientes: -----

----- ACUERDOS -----

Acuerdo 1 CT: 08/04/2021.- La Unidad de Transparencia deberá publicar en la página de internet oficial de la Dirección General de Población de Oaxaca en versión pública la presente acta. -----

Acuerdo 2 CT: 08/04/2021.- Se declara por unanimidad de votos la no competencia en relación a las solicitudes de información requerida mediante folio 00216521 y 00219221, se instruye a la Unidad de Transparencia de esta Dependencia a que notifique al solicitante dentro de los términos y plazos de respuesta, le informe, señale o le oriente sobre el o los sujetos obligados competentes para atender y dar respuesta a su requerimiento. -----

Acuerdo 3 CT: 08/04/2021.- El Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Dirección General de Población de Oaxaca, registrará a más tardar el día treinta de julio del año en curso, el presente acuerdo en el rubro correspondiente del Sistema INFOMEX, cuyo usuario y contraseña se encuentran bajo su resguardo. -----

5.- Asuntos Generales. Acto seguido Ayrton Adrián Fierro Reyes, Secretario Técnico del Comité, pregunta a los Integrantes del Comité, manifiesten otros temas que deseen tratar como asuntos generales, a lo que cada integrante manifestó no tener nada que agregar. Por lo anterior, se dan por desahogados todos los puntos del Orden del Día de la presente Sesión. -----

6.- Clausura de la Sesión. Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, Lenin Alexis García Vargas, Presidente del Comité de Transparencia, da por clausurada la presente Acta de Segunda Sesión Ordinaria, del Comité de Transparencia, de la Dirección General de Población de Oaxaca, siendo las diez horas con cincuenta y nueve minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----

Comité de Transparencia

L.R.I. Lenin Alexis García Vargas.
Presidente.

Ayrton Adrián Fierro Reyes.
Secretario Técnico.

L.R.I. Aleida Escamilla Ramírez.
Vocal.

L.I. Raziel Ventura Cruz.
Vocal.

Invitados

Lic. Francisco Javier López Nicolás
Secretario Particular.

L.R.I. Magdalena Espina García.
Jefa de departamento Administrativo.

Nota: Esta hoja es parte integrante del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la DIGEPO, de fecha ocho de abril del año dos mil veintiuno. -----